



ANEXO C

AVANCE AL DOCUMENTO DE TRABAJO

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Secretaría de Bienestar

Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social (FAIS)

Periodo 2019-2020

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% Avance	Nombre del documento probatorio	Ubicación del documento probatorio (liga o hipervínculo)	Observaciones
1	Fortalecer los Lineamientos Generales para la Operación del FAIS	Elaborar un manual de procedimientos para la elaboración/actualización de los Lineamientos del FAIS.	DGDR	30/06/2020	Contar con un manual de procedimientos que describa el mecanismo o procedimiento para elaborar y/o actualizar los Lineamientos del FAIS de acuerdo con la normatividad vigente.	Manual de procedimientos para la elaboración/actualización de los Lineamientos del FAIS.	50%	<p>Correo electrónico de la DGPEO, de fecha 20 de noviembre de 2019</p> <p>Oficio Núm. BIE/DGDR/614/024/2020</p> <p>Minutas de reuniones 29 de enero y 13 de febrero del 2020, con la Dirección General de Procesos y Estructuras Organizacionales</p> <p>Programa de Trabajo para la actualización del Manual de Organización y Procedimiento</p>	Archivo en CD	<p>De acuerdo a lo señalado por la DGPEO (se envía correo de evidencia), los Procedimientos para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), deben considerarse dentro del Manual de Organización y de Procedimientos (MOP) de la Dirección General de Desarrollo Regional. Al día de hoy, se está trabajando en la actualización de dicho Manual, para lo cual se han llevado a cabo dos reuniones con la Dirección General de Procesos y Estructuras Organizacionales por lo que se elaboró un Programa de Trabajo y como avance la DGDR hizo llegar la Propuesta del Procedimiento a la DGPEO.</p> <p>Para lo anterior, se elaboró una propuesta del Procedimiento para elaborar y/o actualizar los Lineamientos del FAIS, de acuerdo con la normatividad vigente, misma que fue</p>



ANEXO C AVANCE AL DOCUMENTO DE TRABAJO

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% Avance	Nombre del documento probatorio	Ubicación del documento probatorio (liga o hipervínculo)	Observaciones
								s de la Dirección General de Desarrollo Regional (MOP) Propuesta del Manual de Organización y Procedimientos de la Dirección General de Desarrollo Regional que incluye la Propuesta del Procedimiento para elaborar y/o actualizar los Lineamientos del FAIS		incluida en la propuesta de actualización al Manual.
		Realizar una estrategia /Establecer un mecanismo (encuesta) en conjunto con las instancias ejecutoras para considerar las necesidades más	DGDR	31/12/2020	Metodología que agrupe toda la información de operación proporcionada por las instancias ejecutoras que identifique las necesidades	Mecanismo (encuesta) en tema de infraestructura social básica.	100%	Lineamientos Generales para la Operación del FAIS / Informe Anual de Pobreza y Rezago Social de las Entidades o Municipios	http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565603&fecha=12/07/2019 https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5549312&fecha=31/01/2019 https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5549314	Posterior a un análisis sobre las posibilidades para determinar una estrategia de detección de necesidades más apremiantes de la población en el tema de infraestructura social básica, se determinó lo siguiente: Conforme al numeral 2.2.1. de los Lineamientos Generales para la Operación del FAIS, el Informe Anual es la herramienta para orientar la planeación de los recursos que ejercen los gobiernos locales para el mejoramiento de los indicadores de situación



ANEXO C AVANCE AL DOCUMENTO DE TRABAJO

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% Avance	Nombre del documento probatorio	Ubicación del documento probatorio (liga o hipervínculo)	Observaciones
		apremiantes de la población en el tema de infraestructura social básica.			Resultados prioritarios en infraestructura social básica de la población.				&fecha=31/01/2019	<p>de pobreza y rezago social. Dentro del Informe Anual de Pobreza y Rezago Social de las Entidades y Municipios, siendo el único instrumento oficial en el cual se especifican y detallan las carencias y necesidades apremiantes de la población en materia de infraestructura social básica.</p> <p>Cabe señalar que la evaluación de procesos por la cual se generó este ASM señala que el Informe Anual de Pobreza y Rezago Social está desactualizado debido a que la información que brinda el INEGI se actualiza cada diez años, por lo tanto, no refleja la situación de pobreza y las necesidades más apremiantes de infraestructura social básica de la población al día. Sin embargo, la Dirección General de Desarrollo Regional no cuenta con la facultad ni con los recursos para desarrollar un instrumento que cubra las deficiencias identificadas en el Informe Anual de Pobreza y Rezago Social de las Entidades y Municipios.</p>
		Analizar la pertinencia de establecer una clasificación de acuerdo	DGDR	31/12/2020	Clasificación del grado de avance en infraestructura básica	Documento que establece la clasificación del grado de avance	100%	Cédula de Verificación y Seguimiento de Obra	http://extranetocal/sites/dgdr/Ced_Verif_1r_Trim/Tamaulipas/Abasolo/7%20Cedulas%202019.pdf	Las Cédulas de Verificación y Seguimiento de Obra es un documento que cuenta con una clasificación que indica si la obra se encuentra en Inicio, en Proceso o si ha sido Terminada- (se puede ver ejemplo en la liga de acceso).



ANEXO C AVANCE AL DOCUMENTO DE TRABAJO

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% Avance	Nombre del documento probatorio	Ubicación del documento probatorio (ligación hipervínculo)	Observaciones
		con el grado de avance en infraestructura básica de los municipios			de los municipios.	en infraestructura básica de los municipios.				
2	Fortalecer el proceso de capacitación estableciendo con claridad los mecanismos, contenido y actores involucrados.	Diseñar una estrategia para la Formación de Formadores.	DGDR	31/12/2019	Contar con un mecanismo que ayude a especificar los procedimientos o estrategias a seguir para formar a los posibles formadores de capacitación del FAIS.	Documento final con la estrategia para la formación de formadores.	100%	Programa de Capacitación FAIS – Manual para el capacitador 2019	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment_data/filename/481730/Programa_de_Capacitacion_FAIS_2019.pdf Archivos en CD	En el Manual para el Capacitador se establece objetivo de la capacitación, justificación, competencias, metodología que seguirán los formadores de capacitación, recursos, didácticas que se pueden emplear en el proceso de formación-aprendizaje. y evaluación del desempeño. Asimismo, se presenta el Programa de Trabajo para 2020 que detalla la estrategia con objetivo y metas, plazos, grupo objetivo y número de personas que se pretenden capacitar, así como el informe respecto a 2019. Sin embargo, se hace hincapié en que dicho Programa podrá ser sujeto a ajustes con motivo de las modificaciones a lineamientos y otras variables que impactan en la calendarización.
		Diseñar e implementar una			Contar con una metodología que establezca con	Metodología que establezca la batería de		Evaluación de Capacitación		Se elaboró una Encuesta de Calidad y Contenido de la Capacitación, misma que será



ANEXO C AVANCE AL DOCUMENTO DE TRABAJO

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% Avance	Nombre del documento probatorio	Ubicación del documento probatorio (liga o hipervínculo)	Observaciones
		encuesta sobre la calidad y contenido de la capacitación.	DGDR	31/12/2019	claridad las directrices de la capacitación y que incluya la evaluación de calidad y contenido de la capacitación.	preguntas respecto a la calidad y contenido de la capacitación	100%	"Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social"	Archivo en CD	considerada junto con la Ficha de Control de Videoconferencias, en las convocatorias de capacitación, solicitando sea respondida y cargada a través de la plataforma Share Point y de manera trimestral. La la Dirección de Formación y Asistencia para el Desarrollo Regional presentará resultados a la Dirección General de Desarrollo Regional, que retroalimentarán las capacitaciones con fines de mejora.
3	Elaborar e implementar una estrategia de difusión de mensajes del FAIS en conjunto con los gobiernos locales para territorios con difícil acceso a medios de comunicación (rural).	Estrategia de difusión en medios electrónicos y folletería con mensajes del FAIS en conjunto con los gobiernos locales para territorios con difícil acceso a medios de comunicación (rural).	DGDR	31/12/2019	Promover, difundir y transparentar a los ciudadanos el uso de los recursos del FAIS implementados en obras de infraestructura.	Documento que establezca la estrategia de difusión implementada por el FAIS en coordinación con los gobiernos locales.	100%	Oficio Núm. BIE/DGDR/614/551/2019, de fecha 19 de diciembre de 2019, lista de asistencia, minuta de reunión, correos electrónicos con propuesta de tríptico para difusión. Correo de envío a Delegaciones Estatales	Archivos en CD	Se solicitó reunión mediante oficio a la Unidad de la Oficina de la Secretaría y Comunicación Social, a fin de solicitar un mecanismo de comunicación y difusión, en la cual se analizó estrategia de difusión con el área de Comunicación para remitir información del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, a territorios con difícil acceso. Después de analizar diversas opciones y con el fin de tomar en consideración las medidas de austeridad dictadas por el Gobierno Federal, se determinó realizar la difusión a través de un tríptico digital que contiene información sobre



ANEXO C AVANCE AL DOCUMENTO DE TRABAJO

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% Avance	Nombre del documento probatorio	Ubicación del documento probatorio (liga o hipervínculo)	Observaciones
								de Programas para el Desarrollo para solicitar difusión. Correo a DGTIC's para publicación del tríptico en el Portal.		FAIS, elaborados con ayuda de la Unidad de la Oficina de la Secretaría y Comunicación Social, para ser enviado a través de los Gobiernos locales, a las áreas de difícil acceso. Por otro lado, se solicitó a la DGTICs que dicho documento sea cargado en el Portal de Bienestar, en la ubicación destinada para información del FAIS, de lo cual se muestra evidencia.

Mes y año de reporte: marzo/2020